



NOTARIO(A) XAVIER ANTÓNIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL Nº 20180901041000385

	MATRIZ
FECHA:	2 DE MAYO DEL 2018, (11:21)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION NUMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002941
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑA DENOMINADA RUZICKA S.A. "EN LIQUIDACION"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901041P00658

OTORGANTES	······································		
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VACA ALVARADO NELSON NEXE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0918908518
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO	i	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NUMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002941		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-04-2018		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	385		

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 11907-0041-13 DOCUMENTO: Escriura RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo SEGUNDO tomo nota de la Resolución de número SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002941 de fecha tres de Abril del año dos mil dieciocho, suscrita por la Abogada María Elvira Malo Cordero, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, al margen de la ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA RUZICKA S.A. "EN LIQUIDACION", otorgada ante el Notario Público Titular Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Xavier Larrea Nowak, el nueve de Febrero del año dos mil dieciocho, en esta fecha.-

Guayaquil, a 02 de Mayo del 2018

LO CERTIFICA - EL NOTARIO -.

Ho. Xavier Larrea Nowak notario cuadragesimo primero







EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20180901041000139

NOTARIO OTORGANTE:	CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FEGHA:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (16:04)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA RUZICKA S.A. EN LIQUIDACION

		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTI	DAD No. IDENTIFICACIÓN
VACA ALVARADO NELSON NEXE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918908518
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	A FAVOR DE DOCUMENTO DE IDENTI	DAD INO. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	NELSON VACA ALVARADO
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0918908518

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000054631



20180901041P00658

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO

Escritura	N°: :	20180901041P	00658					
7								
				ACTO O CONTRATO				
								
EEOULA D				CTIVACIÓN DE COMP	ANIAS	···		
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	DE FEBRERO	DEL 2018, (16:04)	-				
OTORGA	NTES			,				
		_:		OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón so	ocial	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RUZICKA S.A		R SUS PROPIOS RECHOS	RUC	09925381200 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	
-7.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón so	ocial	Tipo interviniente	Documento de l Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Caildad	Persona que representa
	•							
UBICACIÓ	ON .			····				
	Provincia			Canton			Parroq	ula
GUAYAS			GUAYAQUIL			ROCA		
	•							
			<u> </u>					
	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/	DBSERVACIONES:							
						\		
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O	NDETERMINA	DA				_	

H. Kanter Lathea Nowak Notario cuadragesino primere 1986 banton buanaguil

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AB. XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 2018070 1041 POO 658
ESCRITURA PÚBLICA DE
REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA RUZICKA S.A. "EN
LIQUIDACION".-----

CUANTÍA: INDETERMINADA .-.-.-.

En la ciudad de Guayaguil, República del Ecuador, hoy, nueve de febrero del dos mil dieciocho, ante mí. ABOGADO XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL. comparece el señor NELSON NEXE VACA ALVARADO. Divorciado, de profesión Contador Público, con número de celular cero nueve nueve siete ocho cero seis seis cinco nueve, con dirección en la Cdla. Bella Vista Mz. 11 Solar 30, y con correo electrónico auditedsa@gmail.com, en su calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la compañía RUZICKA S.A. "EN LIQUIDACION", por tránsito en esta ciudad, tal como consta en el nombramiento documento que se agrega como habilitante. DOY FE.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública de REACTIVACIÓN denominada RUZICKA S.A. de compañía LIQUIDACION", a la que procede como queda inde con amplia y entera libertad para su otorgamien**i** presenta la minuta que es del tenor siguiente: S NOTARIO: Sírvase autorizar en el Registro Públicas cargo, una por la cua Escrituras а su consta la Reactivación de la compañía RUZICKA S.A. "EN

LIQUIDACION", que se otorga al tenor de las cláusulas

1

2

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece 1 celebración de la presente escritura pública el 2 señor NELSON NEXE VACA ALVARADO, en su calidad 3 de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la 4 compañía RUZICKA S.A. "EN LIQUIDACION" .- SEGUNDA: 5 ANTECEDENTES: A) La compañía RUZICKA S.A. "EN 6 LIQUIDACION", se constituyó con domicilio en la ciudad 7 de Guayaquil mediante escritura pública que autorizó el 8 Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO Notaria Vigésimo 9 Quinto del cantón Guayaquil, el primero de noviembre 10 del dos mil siete, inscrita en Registro Mercantil del 11 Cantón Guayaquil el catorce de noviembre del dos mil 12 siete; B) Que Mediante Resolución número SCV-INC-13 DNASD-SD-14- cero cero dos nueve ocho nueve ocho del 14 trece de noviembre del dos mil catorce, emitida por el 15 Liquidación Departamento de Disolución y 16 Superintendencia de Compañías de Guayaquil, por 17 intermedio del Director Jurídico, declaró Disuelta de 18 oficio a la compañía denominada RUZICKA S.A. "EN 19 LIQUIDACION", la misma que fue inscrita en el Registro 20 Mercantil del Cantón Guayaquil el cuatro de diciembre 21 catorce; C) Mediante Junta del dos mil 22 Extraordinaria de Accionistas celebrada el seis de 23 del dos mil dieciocho, resolvió la febrero 24 REACTIVACIÓN de la compañía denominada RUZICKA 25 S.A. "EN LIQUIDACION".- TERCERA: REACTIVACIÓN: 26 Con los antecedentes expuestos el compareciente, 27

NELSON NEXE VACA ALVARADO en su calidad de

28

fr)

2

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

GERENTE GENERAL y Representante Legal de la compañía RUZICKA S.A. "EN LIQUIDACION" ", y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el seis de febrero del dos mil dieciocho, declara: Uno) Que se Reactiva la compañía, fue declarada disuelta mediante misma que Resolución número SCV-INC-DNASD-SD-14- cero cero dos nueve ocho nueve ocho del trece de noviembre del dos emitida por la Superintendencia catorce Compañías Valores y Seguros la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cuatro de diciembre del dos mil catorce, no obstante habiendo la compañía saneado las causales que motivaron a su Disolución de Oficio, se proceda a su correspondiente REACTIVACIÓN por considerarlo conveniente para los intereses de la empresa.- CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA: Con los antecedentes expuestos, NELSON NEXE VACA ALVARADO a nombre y en representación de la compañía denominada RUZICKA S.A. "EN LIQUIDACION", procede a DECLARAR BAJO JURAMENTO lo siguiente: Que la compañía denominada RUZICKA S.A. "EN LIQUIDACION", la cual represento en calidad de GERENTE GENERAL, según consta del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el seis de febrero del dos mil Uno) La la dieciocho, resolvió: Reactivación compañía denominada RUZICKA S.A. "EN LIQUIDACION". Además bajo juramento declaro también que la compañía a

h

3

5

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19 20

21

22

la que represento NO ha celebrado contrato con las instituciones del Estado y no mantiene deudas ni tiene pendiente obra pública alguna con dichas instituciones, declaración acorde a lo que consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el seis febrero del dos mil dieciocho, cuya copia certificada se agrega a la presente escritura pública como documento habilitante.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura pública. Dejo constancia que el Abogado CARLOS ALBERTO CRUZ FRANCO autorizado para realizar los trámites que sean necesarios para la aprobación ante la Superintendencia Compañías, Valores y Seguros e inscripción en el Mercantil del presente instrumento Registro contiene la escritura pública de REACTIVACIÓN de la compañía denominada RUZICKA S.A. "EN LIQUIDACION".-CARLOS ALBERTO CRUZ FRANCO - Con Aboqado registro número doce mil setecientos ochenta y tres del colegio de abogados de Guayaquil.- (Hasta Minuta).- Queda agregado en el registro a mi cargo, formando parte integrante de la presente escritura la contra del nombramiento Gerente General y Representante 🎉 de la compañía RUZICKA S.A. "EN LIQUIDACION", así 🎜 🕏 🛢 la copia certificada del Acta de la Junta Genera accionistas autorizando a su Representante Legal par oqui que intervenga en el presente acto. El otorgante,

NELSON NEXE VACA ALVARADO ha Justificado su

intervención con la presentación de sus respectivos

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA RUZICKA S.A. en "Liquidación" CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, al seis de febrero del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en la Cdla. Bella Vista Mz. 11 Solar 30, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada RUZICKA S.A. en "Liquidación", señora SILVIA MIRIAM ALVARADO MORAN propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; CRUZ ELVIRA CUSME RODRIGUEZ propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, FRANCISCO EDUARDO SEVERINO CUSME propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, y; NELSON NEXE VACA ALVARADO propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y designar para que actúe como Presidente de la Junta General, al señor FRANCISCO EDUARDO SEVERINO CUSME, y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía al señor NELSON NEXE VACA ALVARADO, Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: La conveniencia de Reactivar la compañía la misma que mediante Resolución Numero SCV-INC-DNASD-SD-14-0029898 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros de fecha 13 de noviembre del 2014 por intermedio del Director Jurídico de la Oficina de Guayaquil, fue declarada Disuelta la compañía RUZICKA S.A. en "Liquidación", Resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de diciembre del 2014.

SEGUNDO PUNTO: Autorizar al señor NELSON NEXE VACA ALVARIADO, en su calidad de Gerente General de la Compañía, para que suscribada correspondiente escritura de REACTIVACIÓN y realice todos los tramites pertinentes para su aprobación. Igualmente se autoriza al Abogado Carra Alberto Cruz Franco para que realice todos los trámites, diligencias peticiones necesarias para su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con los puntos del orden del día, por lo que el Presidente de la Junta declara formalmente instalada. Luego de la exposición del Presidente, sobre la imperiosa necesidad de efectuar la,

Ho. Katier Lather Nowak Hotario Cuadragesimo primere Reactivación de la compañía. Los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO: Reactivar la compañía la misma que mediante Resolución Numero SCV-INC-DNASD-SD-14-0029898 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros de fecha 13 de noviembre del 2014 por intermedio del Director Jurídico de la Oficina de Guayaquil, fue declarada Disuelta la compañía RUZICKA S.A. en "Liquidación", Resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de diciembre del 2014. No obstante habiendo la Compañía saneado las causales que motivaron su Inactividad y Disolución, tal como consta y declaran las Resoluciones SC-INC-DNASD-SD-14-0003801 del 09 de junio del 2014 y SCV-INC-DNASD-SD-14-0029898 del 13 de noviembre del respectivamente, emitidas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

SEGUNDO PUNTO: Autorizar el señor NELSON NEXE VACA ALVARADO, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía para que otorgue la correspondiente Escritura Pública de REACTIVACIÓN de la compañía.- No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas de los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretario se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.-f) SILVIA MIRIAM ALVARADO MORAN / /Accionista; f) CRUZ ELVIRA CUSME RODRIGUEZ / Accionista, f) FRANCISCO EDUARDO SEVERINO CUSME /Presidente de junta / Accionista, y; f) NELSON NEXE VACA ALVARADO / Secretario Accionista /Accionista

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa A archivo de la compañía, en la ciudad de Guayaquil seis de febrero del desimi

dieciocho.-

f) NELSON NEXE VACA ALVARADO Secretario de la Junta

GUAYAQUIL, 26 DE JULIO DEL 2013.

Señor

NELSON NEXE VACA ALVARADO

128394

Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la junta General de Accionistas de la Compañía RUZICKA S.A., en su sesión celebrara el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales de la misma.

- En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía.
- Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAIMBRANO el 01 de Noviembre del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo el 14 de Noviembre del 2007.

Muy Atentamente,

Mayra Briones Alvarez

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo GERENTE GENERAL de la compañía RUZICKA S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 26 de Julio del 2013

NELSON NEXE VACA ALVARADO

C. J. 0918908518

7. Katiet Lattea Nowak Ario cuadragésimo primero pres camton quataquil

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO QUE SE INCORPORA A LA PRESENTE ESCRITURA Abg. Xunier Larrea Nowak Notario cuadragesimo primero Del Canton Guaradoil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.633 FECHA DE REPERTORIO:29/ju/2013 HORA DE REPERTORIO:14:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía RUZICKA S.A., a favor de NELSON NEXE VACA ALVARADO, de fojas 103.394 a 103.396, Registro Mercantil número 14.553

ORDEN: 34633

Guayaguil, 30 de julto de 2013

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y auterzicidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la e el declarante cuindo esta e suce provee toda la información, at tenor de lo establecido en el Arr. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Brenterio de Trafasa Philippos.

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADO

AND SING PRIMERO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mula Vaca al sociale

Número único de identificación: 0918908518

Nombres del ciudadano: VACA ALVARADO NELSON NEXE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONT.PUBLICO AUDITOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: NELSON NEXE VACA

Nombres de la madre: SILVIA MIRIAN ALVARADO

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: INES ISABEL NAVARRETE CHAVEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAY

H. Nauter Lather Nowak Starie Cuadragesino primero Bel Wanton Guayaguil



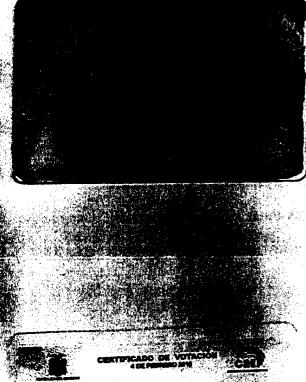
N° de certificado: 186-092-95052

186-092-95052

Abrah

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





EXTREME 222

256

CERTIFICO, FRONTECT AL DOCUMENTO INCIDIO OUE SE RECORPORNALA PRESENTE LOSS : L Abg. November : L Hoteles obtained by Assistant OLL CARTOS GOW ASSIS



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992538120001 RUZICKA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

RUZICKA

REPRESENTANTE LEGAL:

VACA ALVARADO NELSON NEXE

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

05/12/2007

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

14/11/2007

FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLAVISTA Numero: SOLAR 30 Manzana: 11 Referencia ubicacion: DIAGONAL A PACIFICTEL Telefono Trabajo: 042201787

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS. MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEFENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
* DECLARACIÓN MENSI IAL DE IVA

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiándose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

LO ABLECIMIENTOS REGISTRA LOE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS DIDICCIÓN E ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

\ ZONA B\ GUAYAS

ARIERTOS

CERRADOS

GUADRAGES VA QUIII - ECU



Código: RIMRUC2018000248087 Fecha: 02/02/2018 15:47:18 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992538120001 RUZICKA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Balliot Arm

14/11/2007

No. ESTABLECIMIENTO:

001 RUZICKA Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN GENERAL VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS PROMOCIONALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLAVISTA Numero; SOLAR 30 Referencia: DIAGONAL A PACIFICTEL Manzana: 11 Telefono Trabajo: 042201787

h



Código: RIMRUC2018000248087 Fecha: 02/02/2018 15:47:18 PM

AB. XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL

documentos de identificación personal.- Leída que le fue la presente Escritura Pública de principio a fin, y en alta voz, por mí, el Notario a la compareciente, ésta dijo estar de acuerdo, la aprobó y se ratificó en todas y cada de sus partes, por lo que firma en unidad de acto conmigo, el Notario, de todo lo cual DOY FE.-.-------

7

2

3

9

10

11

RUZICKA S.A. "EN LIQUIDACION"

12

13

14

15

NELSON NEXE VACA ALVARADO

16 GERENTE GENERAL

17 C.C. # 0918908518

18 **C.V. # 256-398**

R.U.C. # 0992538120001

Ab. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO

Se orongo ante mi, en fe de ello confiero

este TERCER TESTIMONIO, que rubricó, firme y sello en esta Ciudad de

Juayaquil of: 109 de Februr

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTABO CHADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

H. Xaviet Lartea Nowak Stario cuadracieno primero

27







NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL RAZÓN MARGINAL N° 20180901025000376

	MATRIZ
FECHA:	3 DE MAYO DEL 2018, (9:38)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE REACTIVACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RUZICKA S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-11-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	048088

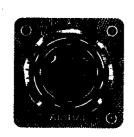
ACIÓN

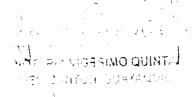
TESTIMONIO				
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA RUZICKA S.A.			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-04-2018			
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002941	Canar		

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: SIENTO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RUZICKA S.A., EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE FECHA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, ANTE EL, DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002941, DE FECHA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO, POR LA ABOGADA MARÍA ELVIRA MALO CORDERO, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIONES.- QUE RESUELVE: PRIMERO.-APROBAR LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA RUZICKA "EN LIQUIDACIÓN", POR SER PROCEDENTE EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 374 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. DE TODO LO CUAL DOY FE. GUAYAQUIL, 08 DE MAYO DEL 2018.- LA NOTARIA.-







Ab. Cecilia Calderón Jacome NOTARIA XVI - GUAYAGUIL DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guavanuil

C 8 MAY 2018

FOJA(S)



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 22.257 FECHA DE REPERTORIO:08/may/2018

HORA DE REPERTORIO: 16:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Mayo del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002941, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 3 de abril del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: RUZICKA S.A., de fojas 22.268 a 22.281, Registro Mercantil número 1.930. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 22257

Guayaquil, 09 de mayo de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

2 1 MAY 2018

RECIBIDO 14:30 Firma: Jum